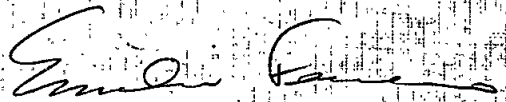


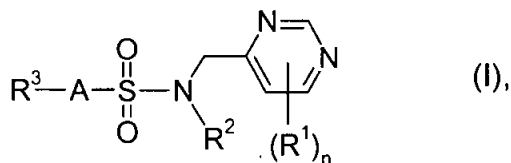
No. 09-063567- -00001-0000

Fecha 2009-08-31 16:43:45 Dep. 2020 NUECLACION
Ha 11 PATENTILYII Eje 379 FASE NACIONALII
Act 329 CTOINFORMACION Fotos 6**FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES**
2000-10

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud	
2 SOLICITANTE	Nombre: BASF SE sociedad constituida y existente de acuerdo con las leyes de Alemania Dirección: 67056 Ludwigshafen, Alemania Teléfono: 546 09 70 E-mail: clientes@cavelier.com Fax: 249 40 70 Domicilio: Ludwigshafen, Alemania	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Emilio Ferrero Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 E-mail: cavelier@cavelier.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>438.019</u> TP <u>31.929</u>
4	Número de expediente: <u>09.063.567</u> Clase: <u>C07D 239/020</u> Título: COMPUESTOS DE PRIMIDILMETIL-SULFONAMIDA USADOS COMO FUNGICIDAS Y CONTRA ARTRÓPODOS	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada Presento un nuevo pliego reivindicatorio, conformado por 15 reivindicaciones, sobre el cual solicito se efectúe el correspondiente examen de patentabilidad. (ver hojas anexas)	
6	Comprobante de pago No. <u>09-61.397</u> Fecha <u>19 de agosto de 2009</u>	
7	Anexos: ☒ Comprobante de pago de la tasa por concepto de modificación de solicitud en trámite. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica	
8	NOMBRE: <u>EMILIO FERRERO</u> FIRMA:  C.C. 438.019 de Usaquén T.P. 31.929	

REIVINDICACIONES

1. Compuestos de pirimidilmetil-sulfonamida **caracterizados** porque tienen la fórmula (I)



donde:

n es cero, uno, dos o tres;

R¹ es halógeno, alquilo C₁-C₄, haloalquilo C₁-C₄, alcoxi C₁-C₄, haloalcoxi C₁-C₄, alquil C₁-C₄-tio, haloalquil C₁-C₄-tio, alquil C₁-C₄-sulfinilo, haloalquil C₁-C₄-sulfinilo, alquil C₁-C₄-sulfonilo, haloalquil C₁-C₄-sulfonilo, amino, alquil C₁-C₄-amino, di(alquil C₁-C₄)amino, alcoxi C₁-C₄-alquilo C₁-C₄, haloalcoxi C₁-C₄-alquilo C₁-C₄, alquenilo C₂-C₄, alquinilo C₂-C₄, cicloalquilo C₃-C₈ o alquil C₁-C₄-cicloalquilo C₃-C₈;

y/o

un radical R¹ que está unido a un átomo de carbono adyacente a un átomo de nitrógeno del anillo pirimidina puede formar junto con dicho átomo de carbono y átomo de nitrógeno un heterociclo aromático de cinco miembros fusionado, que puede contener uno, dos o tres átomos de nitrógeno más como miembros del anillo; o

dos radicales R¹ que están unidos a átomos de carbono adyacentes del anillo pirimidina pueden formar junto con dichos átomos de carbono un anillo benceno fusionado, un carbociclo saturado fusionado o parcialmente insaturado de 5, 6 ó 7 miembros o un heterociclo fusionado de 5, 6 ó 7 miembros que contiene uno, dos o tres heteroátomos seleccionados del grupo que consiste en 2 átomos de nitrógeno, 1 átomo de oxígeno y 1 átomo de azufre como miembros del anillo, siendo posible para el anillo fusionado llevar uno o dos radicales seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquilo C₁-C₄, halometilo, alcoxi C₁-C₄ o halometoxi;

R² es hidrógeno, alquilo C₁-C₄, haloalquilo C₁-C₄, alcoxi C₁-C₄, haloalcoxi C₁-C₄, alquil C₁-C₄-amino, di(alquil C₁-C₄)amino, alcoxi C₁-C₄-alquilo C₁-C₄, haloalcoxi C₁-C₄-alquilo C₁-C₄, alquenilo C₂-C₄, haloalquenilo C₂-C₄, alquinilo C₂-C₄, cicloalquilo C₃-C₈, alquil C₁-C₄-cicloalquilo C₃-C₈ o bencilo, en donde el resto de fenilo de bencilo no está sustituido o lleva 1, 2, 3, 4 ó 5 sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en ciano, halógeno, alquilo C₁-C₄, haloalquilo C₁-C₄, alcoxi C₁-C₄, haloalcoxi C₁-C₄, (alcoxi C₁-C₄)carbonilo y di(alquil C₁-C₄)aminocarbonilo.

- A es fenileno, heteroarendiilo de 5 ó 6 miembros, donde el heteroarendiilo contiene uno, dos, tres o cuatro heteroátomos seleccionados del grupo que consiste en 1, 2, 3 ó 4 átomos de nitrógeno, 1 átomo de oxígeno y 1 átomo de azufre, como miembros del anillo, y donde fenileno y heteroarendiilo, por su parte, no están sustituidos o llevan 1, 2, 3 ó 4 sustituyentes R^A , cada uno seleccionado del grupo que consiste en ciano, halógeno, alquilo C_1-C_4 , haloalquilo C_1-C_4 , alcoxi C_1-C_4 , haloalcoxi C_1-C_4 , alquenilo C_2-C_4 , haloalquenilo C_2-C_4 , alquinilo C_2-C_4 , haloalquinilo C_2-C_4 , (alcoxi C_1-C_4)carbonilo y di(alquil C_1-C_4)aminocarbonilo, o
- A es alcandiilo C_1-C_8 , haloalcandiilo C_1-C_8 , alquendiilo C_2-C_8 , haloalquendiilo C_2-C_8 , alquindiilo C_2-C_8 , o haloalquindiilo C_2-C_8 , en donde los últimos seis radicales mencionados no están sustituidos o llevan uno, dos o tres sustituyentes R^{AA} , cada uno seleccionado del grupo que consiste en ciano, alcoxi C_1-C_4 , haloalcoxi C_1-C_4 , (alcoxi C_1-C_4)carbonilo y di(alquil C_1-C_4)aminocarbonilo;
- R^3 es hidrógeno, alcoxi C_1-C_4 , haloalcoxi C_1-C_4 , alquil C_1-C_4 -tio, haloalquil C_1-C_4 -tio, alquil C_1-C_4 -amino, di(alquil C_1-C_4)amino, (alquil C_1-C_4)carbonilo, (alcoxi C_1-C_4)iminometilo, acrilóilo (vinilcarbonilo), cicloalquilo C_3-C_8 , alquil C_1-C_4 -cicloalquilo C_3-C_8 , o cicloalquenilo C_5-C_8 ,
 fenilo, bencilo, fenoxi, feniltio, un radical heteroarilo de 5 ó 6 miembros, en donde el anillo heteroarilo tiene 1, 2, 3 ó 4 heteroátomos seleccionados del grupo que consiste en 1, 2, 3 ó 4 átomos de nitrógeno, 1 átomo de oxígeno y 1 átomo de azufre, como miembros del anillo, siendo posible para el anillo heteroarilo y el anillo fenilo, bencilo, fenoxi y feniltio no estar sustituidos o estar sustituidos con uno, dos o tres sustituyentes R^B , cada uno seleccionado del grupo que consiste en ciano, nitro, amino, halógeno, alquilo C_1-C_4 , haloalquilo C_1-C_4 , alcoxi C_1-C_4 , haloalcoxi C_1-C_4 , (alcoxi C_1-C_4)carbonilo, di(alquil C_1-C_4)aminocarbonilo, alquil C_1-C_4 -tio, alquil C_1-C_4 -sulfinilo y alquil C_1-C_4 -sulfonilo; o
 un radical heteroariloxi de 5 ó 6 miembros o un radical heteroariltio de 5 ó 6 miembros, en donde el anillo heteroarilo en los últimos dos radicales mencionados tiene 1, 2, 3 ó 4 heteroátomos seleccionados del grupo que consiste en 1, 2, 3 ó 4 átomos de nitrógeno, 1 átomo de oxígeno y 1 átomo de azufre, como miembros del anillo, siendo posible para dicho anillo heteroaromático llevar uno, dos o tres sustituyentes R^B ;
 o cuando A es fenileno o heteroarendiilo de 5 ó 6 miembros, el radical R^3 junto con un radical R^A puede formar junto con los átomos de carbono a los que está unido un anillo benceno fusionado, en donde el anillo benceno fusionado puede no estar sustituido o puede llevar 1, 2 ó 3 sustituyentes seleccionados, de modo independiente entre sí, del grupo que consiste en halógeno, ciano, nitro, alquilo C_1-C_4 , haloalquilo C_1-C_4 , alcoxi C_1-C_4 , haloalcoxi C_1-C_4 , (alcoxi C_1-C_4)carbonilo y di(alquil C_1-C_4)aminocarbonilo, o

cuando A es fenileno o heteroarendiilo de 5 ó 6 miembros, el radical R^3 también puede ser alquilo C_1-C_4 , alqueno C_2-C_4 o alquino C_2-C_4 ;

y los N-óxidos, las sales agrícolamente aceptables y las sales aceptables en veterinaria de los compuestos de la fórmula (I).

2. Compuestos de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizados** porque A es 1,3- ó 1,4-fenileno fenileno que pueden llevar uno, dos o tres sustituyentes R^A .

3. Compuestos de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizados** porque A es heteroarendiilo, seleccionado del grupo que consiste en tiofen-2,5-diilo, tiofen-2,4-diilo, tiofen-3,5-diilo, tiazol-2,5-diilo, tiazol-2,4-diilo, oxazol-2,5-diilo, oxazol-2,4-diilo, pirazol-3,5-diilo, pirazol-1,3-diilo, pirazol-1,4-diilo, piridin-2,5-diilo, piridin-2,6-diilo, piridin-2,4-diilo, piridin-3,5-diilo, en donde heteroarendiilo no está sustituido o lleva uno, dos o tres sustituyentes R^A .

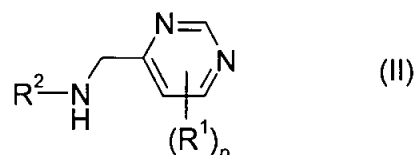
4. Compuestos de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizados** porque R^3 es fenilo o fenoxi, donde los últimos dos radicales mencionados no están sustituidos o llevan uno, dos o tres sustituyentes R^B .

5. Compuestos de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizados** porque R^2 es hidrógeno.

6. Compuestos de la fórmula (I) de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizados** porque n es 1, 2 ó 3.

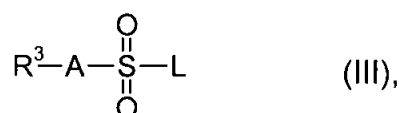
7. Compuestos de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizados** porque R^1 está seleccionado de metilo, metiltio, metoxi, difluorometiltio, trifluorometiltio, difluorometoxi, trifluorometoxi, metilamino, metilsulfonilo, dimetilamino, flúor, bromo y cloro.

8. Un proceso para preparar compuestos de pirimidilmetil-sulfonamida de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende hacer reaccionar un compuesto de aminometilpirimidina de la fórmula (II)



en la que n, R^1 y R^2 son como se definieron en la reivindicación 1,

en condiciones básicas con un derivado de ácido sulfónico de la fórmula (III)



en la que A y R^3 son como se definieron en la reivindicación 1 y L es hidroxilo o halógeno.

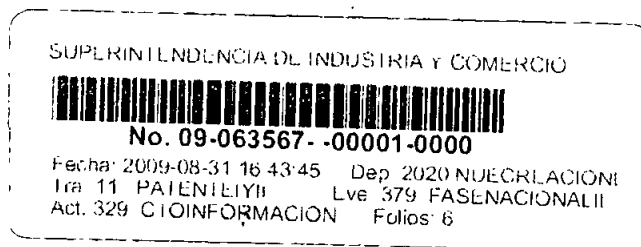
9. Una composición agrícola **caracterizada** porque comprende un portador sólido o líquido y al menos un compuesto de la fórmula (I) o un N-óxido o una de sus sales agrícolamente efectivas, de acuerdo con la reivindicación 1.

10. Un método para el tratamiento de hongos fitopatógenos dañinos, **caracterizado** porque comprende tratar los hongos o los materiales, plantas, el suelo o semillas que se desea proteger contra ataques fúngicos, con una cantidad efectiva de al menos un compuesto de la fórmula (I) o un N-óxido o una de sus sales agrícolamente efectivas, de acuerdo con la reivindicación 1.
11. El uso de compuestos de la fórmula (I), sus N-óxidos y sus sales agrícolamente aceptables, de acuerdo con la reivindicación 1, y de composiciones que comprenden compuestos de fórmula I, **caracterizado** porque es para combatir hongos fitopatógenos dañinos.
12. El uso de compuestos de la fórmula (I), sus N-óxidos, sus sales agrícolamente aceptables y sus sales veterinariamente aceptables, de acuerdo con la reivindicación 1, y de composiciones que comprenden al menos un compuesto de fórmula (I), **caracterizado** porque es para combatir plagas de artrópodos.
13. El uso de compuestos de la fórmula (I) y los N-óxidos y las sales agrícolamente aceptables, de acuerdo con la reivindicación 1, y de composiciones que comprenden al menos un compuesto de fórmula (I), **caracterizado** porque es para proteger la semilla, las raíces y los brotes de las semillas germinadas contra la infestación por hongos fitopatógenos dañinos y/o plagas de artrópodos.
14. Un método para combatir plagas de artrópodos, **caracterizado** porque comprende poner en contacto dichas plagas, su hábitat, base de alimentación, provisión de alimentos, planta, semilla, suelo, área, material o ambiente en el cual las plagas de artrópodos crecen o pueden crecer, o los materiales, plantas, semillas, suelos, superficies o espacios que se desean proteger contra el ataque o la infestación por dichas plagas, con una cantidad efectiva como plaguicida de al menos un compuesto de la fórmula (I), un N-óxido, una de sus sales agrícolamente aceptable o una de sus sales veterinariamente aceptable, de acuerdo con la reivindicación 1, o con una composición que comprenden al menos un compuesto de la fórmula (I), un N-óxido, una de sus sales agrícolamente aceptables o una de sus sales veterinariamente aceptables.
15. Semillas **caracterizadas** porque comprenden un compuesto de la fórmula (I), o un N-óxido o una de sus sales agrícolamente efectivas, tal como se definió en la reivindicación 1, en una cantidad de 0,1 g a 10 kg por 100 kg de semillas.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 61,397
FECHA : AGOSTO 19 DE 2009



***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387.	17854620	19/08/2009	70,663,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	111,000.00
		TOTAL :	\$ 111,000.00

SON: CIENTO ONCE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

0010: 16452 - 841 - 03A-7

CAVELIER

ABOGADOS

v.cavelier.com
 cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
 CARRERA 4 No. 72 - 35
 BOGOTÁ 8, COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-063567 - 00002-0000

Fecha: 2009-10-21 16:49:06 Dep. 2020 NUECREACIONE
 Tra. 11 PATENTEIYII Eve. 379 FASENACIONALII
 Act 538 PETICION Folios: 2

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
 Superintendencia de Industria y Comercio
 E. S. D.

Trámite : 011
 Evento : 379
 Actuación : 538

Referencia : Expediente No. 09.063.567
 Asunto : Solicitud de Patente para **COMPUESTOS DE PIRIMIDILMETIL-SULFONAMIDA USADOS COMO FUNGICIDAS Y CONTRA ARTRÓPODOS**
 Solicitante : **BASF SE**
 Clase : A01N 043/054, C07D 239/020, C07D 239/022
 Publicada en : La Gaceta No. 608 Del 30 de septiembre de 2009
 Fecha de Solicitud : 18 de junio de 2009

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado en el asunto de la referencia, atentamente, solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia presentada de acuerdo con el Capítulo II del PCT y según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo por valor de \$452.000.00, que corresponde a la tasa fijada según lo dispuesto en la resolución No. 55819 de 26 de diciembre de 2008.

2. Ruego atentamente a la Señora Jefe se sirva ordenar que se anexe este recibo para que se efectúe dicho examen y se continúe con el trámite de la solicitud.

Señora Jefe,

EMILIO FERRERO
 T.P.A. No. 31.929

COLO-16452-841-034-7
 ASG\JGG\ND-160091\WPC16452
 No. M-2009-160091\ASG